



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Docente: ACKERMANN FLORENCIA

Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN I

Campo de la formación: PRÁCTICA PROFESIONAL

Formato: ASIGNATURA

Curso: 1er AÑO

Carga horaria semanal: 3HS.

Régimen de cursado: ANUAL-PRESENCIAL.

Ciclo Académico: 2015

Plan de Estudio: Resolución N° 0834/15

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular presente en el primer año de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas pretende introducir a los/as estudiantes en el estudio de la Administración, sus conceptos básicos y su evolución en el tiempo a partir de las experiencias de los mismos.

Los cambios en la organización de la producción, los cambios sociales, tecnológicos, culturales y políticos que se han dado en la historia, han tenido efectos no solo en la economía, sino que la administración ha debido generar respuestas para adaptar las organizaciones a un contexto dinámico e incierto, produciendo nuevos conocimientos que permitan mejorar las prácticas organizacionales.

Esta dinámica plantea la necesidad de enseñar a los alumnos formas de comprender una realidad compleja y generar herramientas que les permitan tomar decisiones a partir de la evaluación de distintas alternativas y planificar su ejecución en el tiempo.

Ya no se trata de enseñar solo técnicas y procedimientos para llevar adelante las funciones organizadas, sino mas bien enseñar cómo actuar en el mundo complejo e incierto, porque las organizaciones ya no se mueven en un ambiente previsible donde todas las tareas están predeterminadas.

Por ello es tan importante desde este espacio curricular el análisis social que revela la importancia de las organizaciones en la sociedad en general, como así también nuestra constante participación en ella. Teniendo en cuenta el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevarlos a ámbitos concretos de la realidad económica y social actual donde se puedan aplicar estos conceptos ligados a la supervivencia y al crecimiento.

Propósitos de enseñanza.

Desde esta asignatura se pretende:



- Que los alumnos asuman y relacionen las diversas posturas sobre la Administración y puedan afectar las mismas con su ámbito socio-cultural donde se desenvuelven cotidianamente.
- Identificar los distintos cambios sociales y económicos en el último periodo de la historia que hicieron al surgimiento de las Organizaciones.
- Comprender e interpretar los contextos socioculturales, políticos y económicos donde se sumergen las entidades organizativas.
- Analizar y reflexionar sobre las correspondencias que emergen de una Organización.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA.

Modulo I

La Administración y sus sentidos. Objeto de estudio de la Administración. Importancia de la Administración. Evolución de las ideas de la Administración. Desde la producción artesanal a la producción en masa. Enfoques técnico, científico y artístico.

Bibliografía: Administración de Empresas. Rodolfo Pittao y colaboradores: Crstina Enrico de Chiapella. Hilda Giraudo. El Perito Mercantil. Paraná, Entre Ríos. 1994

Modulo II

Sector Administrativo: registración, control e información. Principios de la Administración. Procesos administrativos: Planeamiento, gestión y control. Las Organizaciones como sistemas. Definición, características y clasificación de las organizaciones. La organización como sistema social. Ambiente interno y externo. Marco jurídico normativo. Principios económicos, administrativos y éticos.

Bibliografía: Teoría de las Organizaciones. Hector Fainstein (coordinador). Editorial Aique.

Modulo III

La organización y su estructura. Diseño organizacional. Niveles jerárquicos. El rol del Administrador dentro de una organización. Instrumentos de la organización: los formal e informal. Valores y ética profesional. Nuevos retos en la gestión empresarial y sobre valores y ética. Campo profesional de la Administración.

Bibliografía: Teoría de las Organizaciones. Angrisani- Medina- Rubbo. A&L editores. Buenos Aires. Argentina.



PROPUESTA METODOLÓGICA

- Desarrollo técnico de los contenidos a abordar.
- Resolución de problemas cotidianos, elaboración de proyectos y trabajos de campo en la realidad local.
- Rescatar experiencias de vida significativas que se involucren en los contenidos de la materia.
- Debates y exposiciones dialogadas.
- Lectura y análisis de textos referidos a la materia.
- Análisis de películas y/o documentales que permitan comprender las organizaciones en su totalidad.
- Relación directa con otros espacios curriculares.
- Producción oral y escrita de los estudiantes en su forma individual como así también en el comportamiento grupal.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

Se evaluará a través de lo siguiente:

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.

Sistema de acreditación

- Por promoción directa. Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más, estimados para los meses AGOSTO Y NOVIEMBRE.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen.



-Para acceder como alumno REGULAR deberá aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) o sus recuperatorios con 6 (SEIS) o más.

- Tener un 50% de asistencia a clases.

- Aprobar en mesa examinadora con 6 (seis) o más.

-En caso de que el alumno quedase LIBRE obteniendo en Parcial o Recuperatorio nota menor a 6 (seis) deberá aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) o sus recuperatorios con 6 (SEIS) o más, debiendo aprobar además una tercera producción: “Las Organizaciones y su entorno”.

- Aprobar en mesa examinadora con 6 (seis) o más.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 2 Trabajos Prácticos.

- Trabajo Práctico N° 1 “Liderazgo”. (Domiciliario)
- Trabajo Práctico N° 2 “Liderazgo administrativo”. (Domiciliario)

Alumnos LIBRES complementarán:

- Trabajo Práctico N° 3 “Las Organizaciones y su entorno”